



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGVAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **Nº 113-2014-GRA-PEMS-GE-OAJ**

Arequipa, 19 de noviembre del 2014

VISTO:

El Oficio N° 040-2014-GRA-PEMS-CP del Presidente del Comité Especial Permanente para los procesos de selección de adjudicaciones directas selectivas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 035-2014-GRA-PEMS/GG-OAJ, se designó el Comité Especial Permanente para los procesos de selección de Adjudicaciones Directas Selectivas para contrataciones afines.

Que, el Comité Especial Permanente ha cumplido con elaborar las Bases de Adjudicación Directa Selectiva 018-2014-GRA-PEMS Primera Convocatoria para la adquisición de Fertilizantes.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y Ordenanza Regional N° 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva N° 018-2014-GRA-PEMS - Primera Convocatoria, para la adquisición de Fertilizantes, con un valor referencial de ciento diez mil seiscientos catorce con 00/100 nuevos soles (S/. 110,614.00).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA


.....
Dr. Américo Ebrez Medina
Gerente Ejecutivo

